

INFORME ANALÍTICO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2014 = 100

SEPTIEMBRE DE 2015

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Septiembre de 2015 es 103,93; si se lo compara con el Índice del mes anterior (103,66) se obtiene la variación mensual que es de 0,26%; si se lo compara con Diciembre de 2014 (100,64), se obtiene la variación acumulada que es de 3,27%; y, si se lo compara con el índice de Septiembre de 2014 (100,14) se obtiene la inflación anual que es 3,78%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 30 de Septiembre de 2015, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la variación mensual de Septiembre, se debe principalmente al incremento de precios de los productos relacionados con tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que contribuyeron en conjunto a la variación mensual de septiembre 2015 en 0,15 puntos, así:

*EDUCACIÓN (0,0674);
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS (0,0524); Y,
TRANSPORTE (0,0349).*

*En la primera división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases:
ENSEÑANZA SECUNDARIA (0,0270),
ENSEÑANZA UNIVERSITARIA (0,0165); Y,
ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA (0,0106).*

*En la segunda división se destacan los productos pertenecientes a la siguiente subclase:
APARATOS NO ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL (0,0336);
ARTÍCULOS PERSONALES VARIOS (0,0031); Y,
SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES (0,0022).*

*En la tercera división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases:
VEHÍCULOS A MOTOR (0,0280);
TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA (0,0069); Y,
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (0,0016).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la variación mensual de Septiembre de 2015 en 0,11 puntos.

Hasta Septiembre de 2015 el Índice de la Costa llegó a 104,21 y el de la Sierra a 103,62. Con ello se ha producido una variación mensual de 0,20% y 0,34% respectivamente.